



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001010 - 2024

Zorritos, 18 NOV 2024

Visto, el informe de los resultados del I Concurso Regional de Debate sobre el Sistema Económico y Financiero: "PROMOVEMOS UNA CULTURA DE FORMALIDAD ECONÓMICA EN TUMBES" 2024, N°008-2024/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGEL-CV-AGP-EES-CCSS, el Memorando N° 0552-A-2024-GOB.REG.TUMBES-DRET-UGEL.CVZ-DIR-D; Nota de Coordinación N° 023-2024/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGEL.CVZ-AGP-EE-CCSS.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 79° de la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la Política General del Estado;

Que, la Ley de Presupuesto para el año Fiscal 2011, en su Vigésima Novena Disposición Complementaria y Final, establece la creación de la Unidad Ejecutora 1402 Unidad de Gestión Educativa Local de Contralmirante Villar;

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el literal h) del artículo 80 de la Ley General de Educación, es función del Ministerio de Educación definir las políticas sectoriales de personal, programas de mejoramiento del personal directivo, docente y administrativo del sector e implementar la Carrera Pública Magisterial;

Que, el I Concurso Regional de Debate sobre el Sistema Económico y Financiero: "PROMOVEMOS UNA CULTURA DE FORMALIDAD ECONÓMICA EN TUMBES" 2024, tiene como objetivo fortalecer el enfoque de Ciudadanía Activa promoviendo la participación de los estudiantes en el análisis crítico y reflexivo de los procesos sociales económicos y su compromiso en la actualidad como sujeto histórico mediante el desarrollo del I Concurso Regional sobre el sistema económico y financiero.

Que, mediante el Informe N°008-2024-GOB.REG.TUMBES-DRET-UGEL.CV-AGP-EES-CCSS, se presenta el Informe final del I Concurso Regional de Debate sobre el Sistema Económico y Financiero: "PROMOVEMOS UNA CULTURA DE FORMALIDAD ECONÓMICA EN TUMBES" 2024.

Que, el Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Contralmirante Villar, concibe como parte de los lineamientos de Política Educativa y Principios Filosóficos, Pedagógicos y Deontológicos una profunda valoración a la labor que cumplen los docentes como forjadores del futuro de una nación y del mundo; porque cada niño(a) que se forman en las aulas es la semilla de la nueva sociedad, cuando se entiende la Educación como el arte de vivir con pasión y educar con el ejemplo; porque quien educa con amor, siempre futuro y contribuye en la humanización de la tierra.

Que, través del Memorando N° 0552-A-2024-GOB.REG.TUMBES-DRET-UGEL.CVZ-DIR-D, el Director Programa Sectorial III- Unidad de Gestión Educativa Local de Contralmirante Villar, dispone se proyecta la Resolución Directoral de reconocimiento y felicitación a los ganadores del I Concurso Regional de Debate sobre el Sistema Económico y Financiero: "PROMOVEMOS UNA CULTURA DE FORMALIDAD ECONÓMICA EN TUMBES" 2024, de la UGEL Contralmirante Villar.

Que, mediante Nota de Coordinación N° 023-2024/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGEL.CVZ-AGP-EE.CCSS., el Especialista de Educación de la Unidad de Gestión Educativa Local de Contralmirante Villar, remite el informe I Concurso Regional de Debate sobre el Sistema Económico y Financiero: "PROMOVEMOS UNA CULTURA DE FORMALIDAD ECONÓMICA EN TUMBES" 2024.

De conformidad con la Ley N° 28044 – Ley General de Educación; la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, modificada por la Ley N° 27902 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; Ley N° 28425, Ley de Racionalización de los Gastos Públicos; Decreto Legislativo N° 1440; Ley N° 31953, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, el Decreto Supremo N° 015-2002-ED, la Resolución Directoral Regional N° 000467-2022.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR, a los docentes asesores, ganadores del I Concurso Regional de Debate sobre el Sistema Económico y Financiero: "PROMOVEMOS UNA CULTURA DE FORMALIDAD ECONÓMICA EN TUMBES" 2024., según el Informe N°008-2024-GOB.REG.TUMBES-DRET-UGEL.CV-AGP-EES-CCSS., tal como se detalla a continuación:

| | | |
|--|-----------------|--|
| Institución Educativa: Alberto Pallete | | |
| Puesto: 1° | | |
| 01 | DOCENTE ASESORA | - Cornejo García, Marilin - Yachachin Picón, Katherine |
| 01 | ESTUDIANTES | - Villarreal Serna, Gracia Fernanda - Guerrero Mogollón, Anyela Liz - Ramírez Gonzales, Tamara Abigail - Rejas Escobar, Luana Jesús - Custodio Soto, Fabrizioo |
| Institución Educativa: 031 Virgen del Carmen | | |
| Puesto: 2° | | |
| 01 | DOCENTE ASESOR | - Rosillo Tandazo Eligio - Espinoza Zúñiga Elver |
| 01 | ESTUDIANTES | - Palacios Rojas, Jhamina M. - Mogollón Estrada, Zhenely N. - Zapata Ponce, Paola Noemi - Valladares Preciado, Trilce F. - Diaz Castillo, Orestes Manuel |
| Institución Educativa: Divino Jesús | | |
| Puesto: 3° | | |
| | DOCENTE ASESOR | - Mogollón Aponte Yolvi Yoel |
| | ESTUDIANTES | - Salvador López, Claudio Dominic Usiel - Fernández Olivos, Fabricio Yosue - Córdova Zuzunaga Ana Cristina |



ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la parte interesada y distribuirlas a las oficinas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LCR/D-UGEL-CV-D
ASL/J-UGEL-CV-AGP

LIC. LENIN CHANDUCAS RAMOS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE CONTRALMIRANTE
VILLAR ZORRITOS

